

145186

145186



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

Don Luis LARRAÑAGA UNZUETA

de nacionalidad española

Residente en:

VITORIA, Avda. Judizmendi, 26 bajo.

Por:

"TARTERA PERFECCIONADA".

----- ::oOo:: -----



14474

154186

- 3 -



fondo del recipiente 1 que se eleva por encima del rehundido 2. En el rehundido 2, está situada una junta 4 tórica que sobresale parcialmente de él y sobre la que apoya el ala 5 de un plato 6, cuyo fondo está orientado al del recipiente 1, determinando así un compartimento 7 estando, al ser presionado sobre la junta 4, el cual presionado se ejerce por medio de unos cierres 8 situados sobre la pared lateral del recipiente 1 al apoyar sobre el ala 9 de otro plato 10 semejante al primero y situado en oposición a este, que en el canto de su ala 9 presenta una pestaña 10 que ajusta suavemente en el interior de la pestaña 3 del recipiente 1, la cual dispone de unas escotaduras 12 que facilitan la separación de los platos 6 y 10 del recipiente 1. Entre ambos platos 6 y 10 se determina un segundo compartimento 13 no estanco.

5. Los cierres 8 son del tipo de accionamiento por medio de palancas 14 que posiciona una uña 15 sobre la tapa 10 del recipiente 1, efectuando también la separación de ella para permitir la retirada de los platos 6 y 10 y hacer accesible el interior de ambos compartimentos 7 y 13.

10. Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del modelo, así como la manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables las formas, dimensiones y materiales y, en general, todo cuanto sea accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

15. Los términos en queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

30. En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particulari-



dades características de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1.- Tartera perfeccionada, caracterizada por comprender un recipiente cuya boca está conformada en un ensanchamiento que comprende un rehundido que le contornea seguido de una pestaña que tiene dirección normal al fondo del recipiente y se prolonga por encima del rehundido, el cual da alojamiento a una junta tórica que emerge parcialmente de él, una porción suficiente, para que la deformación que sufre al apoyar fuertemente sobre ella el ala de un plato quede separado el borde del rehundido del citado ala, al objeto de hacer estando el espacio comprendido entre el recipiente y el plato, cuyo fondo queda orientado al fondo del recipiente.
10. 2.- Tartera perfeccionada, según reivindicación anterior, caracterizada por disponer de otro plato semejante al primero con un rebordeado en el canto de su ala y orientado hacia su fondo, que ajusta en el interior de la pestaña del recipiente y cuya situación, sobre el conjunto es con su fondo opuesto al del primer plato, para constituir un segundo compartimento, sirviendo a la vez de tapa del conjunto, sobre cuyo ala presiona, para mantener las piezas en la posición descrita, una uña correspondiente a un cierre del tipo de palanca que la situa, en esta posición de sujeción de la tapa y en separación de la misma, para permitir la separación entre los platos y el recipiente, facilitada por una escotadura en su pestaña, siendo la presión de estas uñas las que a través de las alas de los platos se transmite a la junta para efectuar la deformación que necesita para su función de estanqueidad.
15. 3.- "TARTERA PERFECCIONADA".
20. Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
25. 30.

- 5 145186



memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola  
de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se  
acompañan.

Madrid, a 30 de Enero de 1.969.

LUIS LARRAÑAGA UNZUETA.

P. A.

El Agente Oficial.

FIG. 1ª

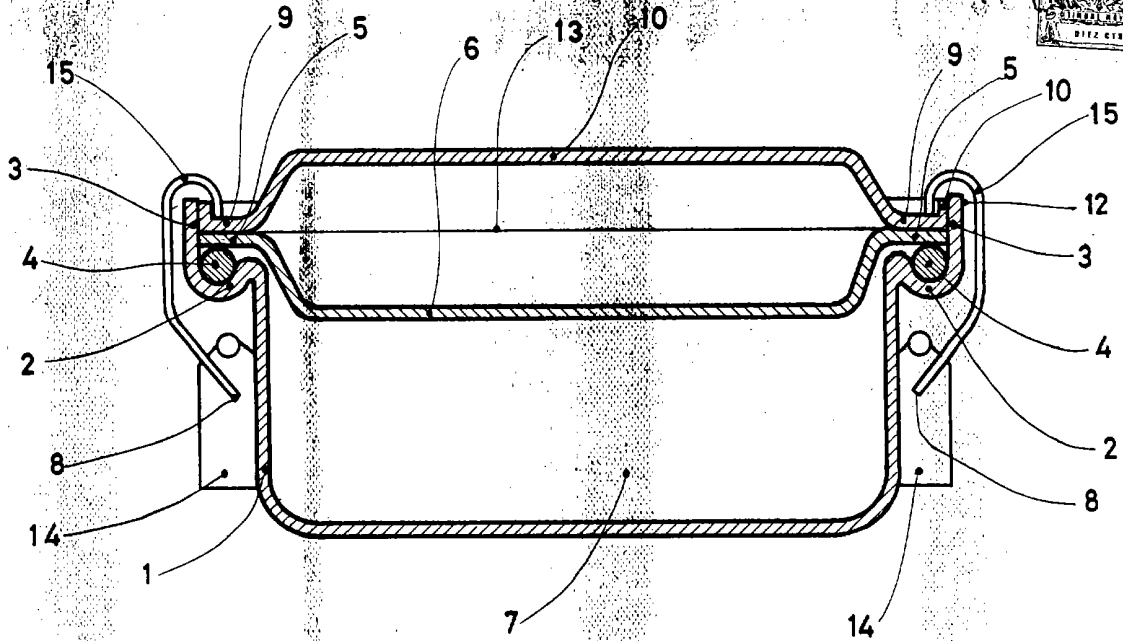
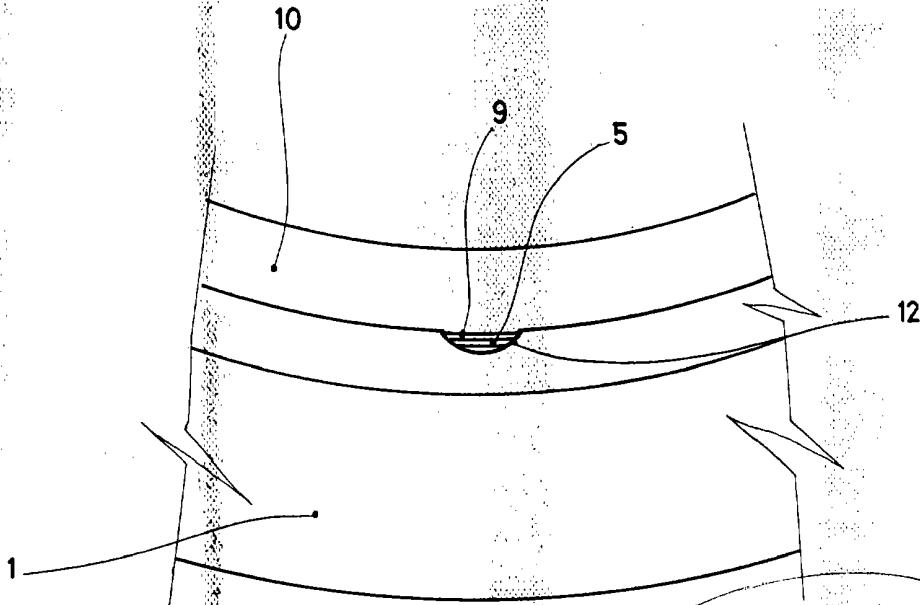


FIG. 2ª



Madrid 6961 343 00

ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*